GUÍA DE APRENDIZAJE DE TRABAJO EN CASA

IDENTIFICACIÓN:

GRADO: 6-01 y 6-02 **GATC No.: 1**	**PERÍODO: UNO**	**PERIODICIDAD:** Enero 25/2021 – Marzo 26/2021. (Ocho semanas)
DOCENTE: **Gloria Rubiela Hernández de Sánchez**	ÁREA: Catedra De Paz ASIGNATURA: Catedra De Paz	Móvil contacto: **314 436 98 46**
Comunicación y evidencias de aprendizaje y desarrollo curricular:	Correo electrónico (entrega de evidencias): rubiela.hernandez@sedtolima.edu.co	WhatsApp (comunicación y entrega evidencias): **314 436 98 46**
	Enlace para encuentros virtuales:	Otros medios: Video llamadas (Teams)

DESARROLLO ELEMENTOS CURRICULARES

ESTANDAR:

Reconoce que el enojo y la agresión perturban las relaciones con los demás.

Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenecen.

Utiliza un lenguaje adecuado que previene el maltrato

Conozco la ley 1620 del 15 de marzo del 2013

Socializó los derechos de las personas discapacitadas.

COMPETENCIA:

Manifiesta con sus actitudes rechazo hacia la agresión verbal y el uso medido y responsable de las redes y la información a través de las mismos.

Participa en las prácticas democráticas de la institución y en la toma de decisiones.

Explica los puntos de la ley 1620

Describe los derechos de los niños y niñas incapacitados.

LOGRO DE APRENDIZAJE (Concepto en el boletín):

Comprende la importancia de tener buenas relaciones interpersonales para mejorar la convivencia con los demás.

Identificar los criterios necesarios para la participación en la elección del gobierno escolar.

Debate sobre lo positivo y negativo de las prácticas en redes sociales.

Identifica la inclusión para personas en condición de discapacidad y evita cualquier tipo de discriminación, promoviendo el respeto a la diversidad.

SEMANA 1 -2	SEMANA 3 – 4	SEMANA 5 - 6	SEMANA 7 – 8
DBA: Desarrolla competencias que le permiten enfrentar situaciones de convivencia con las demás personas.	**DBA:** Participa en la elección del gobierno escolar.	**DBA:** Reconoce los riesgos y ventajas de la interacción virtual.	**DBA:** Desarrolla competencias que le permiten respetar los derechos y reconocimiento a la inclusión a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
TEMÁTICA: Tipos de conflicto	**TEMÁTICA:** Gobierno escolar y pacto de convivencia.	**TEMÁTICA:** Ley 1620 del 15 de marzo de 2013	**TEMÁTICA:** La inclusión
CONTENIDOS: -Puntos de vista acerca de conflictos. -Leer los temas de las páginas 9 y 7.	**CONTENIDOS:** Prácticas democráticas de los ciudadanos colombianos. Consejos de estudiantes Decreto 1860 /94 Art. 29 Importancia del gobierno estudiantil.	**CONTENIDOS:** La convivencia escolar, el acoso escolar o bullying, ciberbullying.	**CONTENIDOS:** Garantías de los derechos de las personas en condición de discapacidad. Principios de la ley estatutaria. El derecho a la justicia.
Actividad a desarrollar (SER) **Inteligencia emocional:**	**Actividad a desarrollar (SER - HACER) Movimiento lúdico:**	**Actividad a desarrollar (HACER – SABER) Lúdico-cognitivo:**	**Actividad a desarrollar (SABER)** **Cognitivo:**

¿En qué se diferencia un conflicto intrapersonal de uno interpersonal? ¿Cuál es tu punto de vista acerca del conflicto?	- Comprende la importancia de un líder - Conoce los criterios para participar en el gobierno escolar. - Participa en la elección del gobierno escolar.	- Leer de la página 6 de la ley 1620 y anotarlo en el cuaderno. - Interpretar la caricatura de Mafalda. - Responder de la página 7 - ¿Qué es acoso escolar o bullying? - ¿Qué es el ciberbullying o ciber acoso escolar?	Responder en tu cuadreno ¿qué es la inclusión? Anotar las garantías de los derechos de las personas en condición de discapacidad. Responder ¿Cuáles son los principios de la ley estatutaria? ¿Cuál es el derecho a la justicia?
Producto (El estudiante entrega)	**Producto (El estudiante entrega)**	**Producto (El estudiante entrega)**	**Producto (El estudiante entrega)**
Segunda semana.	Cuarta semana.	Sexta semana.	Octava semana.
Fecha y herramienta Encuentro Virtual Asistido: Encuentro virtual asistido	**Fecha y herramienta Encuentro Virtual Asistido:** Encuentro virtual asistido	**Fecha y herramienta Encuentro Virtual Asistido:** Encuentro virtual asistido	**Fecha y herramienta Encuentro Virtual Asistido:** Encuentro virtual asistido
Fecha máxima entrega:	**Fecha máxima entrega:**	**Fecha máxima entrega:**	**Fecha máxima entrega:**
Segunda semana.	Cuarta semana.	Sexta semana.	Octava semana.

RECURSOS:

Recursos Propuestos:

Texto guía – páginas 6 y 7 proyectos y trasversales los caminos del saber.

Decreto 1860 /94 Artículo 29 pacto de convivencia.

Ley 1620 del 20 de marzo de 2013 Convivencia escolar e inclusión, caricatura de Mafalda.

Fotocopias páginas 6 y 7.

Internet, Biblioteca del colegio.

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013

Ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 páginas 14 y 15 Artículo 16 de la constitución política de Colombia

ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA DOCENTE Y PEDAGÓGICA:

Orientaciones Generales: (Comprende apoyos teóricos, observaciones, requerimientos, condiciones y disposiciones especiales que contribuyen al logro):

Apoyarse en los recursos sugeridos por el docente y los que estén a su alcance para lograr los objetivos propuestos.

Horario de atención a padres y estudiantes (Acompañamiento – asesorías): [Día y Hora y herramienta virtual]:

- Lunes – 10:50 am a 2:30 pm – cita previa con los padres a la hora que tengan en el horario.